

# En lo que va del año, se realizaron más de 34 mil actas viales en toda la provincia

27/05/2020

Desde enero hasta lo que va de mayo, el Ministerio de Seguridad ha realizado más de 34 mil actas viales en las calles, accesos y rutas de la provincia.

En total, la Policía Vial labró 34.295 multas por infracciones cometidas por conductores y se realizaron 10.167 controles de alcoholemia. En esos procedimientos se detectaron 1.008 conductores ebrios: 541 con menos de 1 gramo y 467 con más de un gramo de alcohol en sangre.

Además, en las maniobras preventivas los uniformados retuvieron 1.199 licencias, 1.783 motos y 1.331 vehículos.

Por otro lado, los operativos viales también arrojaron 7.295 faltas gravísimas, 5.792 multas graves, 17.556 actas por infracciones leves y por último, 3.642 concursos.

Con respecto a 2019, en el mismo período, se realizaron 74.872 multas. La disminución se debe en parte a que en setiembre del año pasado se implementó un endurecimiento en las sanciones para las personas que conduzcan en estado de ebriedad. Las multas van desde retención del vehículo, inhabilitación de la licencia de conducir y elevados valores a pagar.

Fuente: Prensa Mendoza